14/11/2020

ECONOMIST&JURIST

Eduardo Rodríguez de Brujón y Fernández

Socio director de Quercus-Superbia Juridico, miembro de Legal Touch y profesor de ISDE.

# Claves sobre el anteproyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia

La modernización de la justicia, parece dar un paso definitivo, al menos en los juzgados de instancia, a consecuencia de la publicación de la circular donde se anuncia la Consulta Pública sobre el **Anteproyecto de Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa del Servicio Público de Justicia**.

Desde el día de la publicación de esta circular en fecha de 10 de noviembre de 2020 hasta el día 25 de noviembre de 2020, los particulares y profesionales, organizaciones y asociaciones que así lo consideren oportuno, **pueden hacer llegar sus opiniones** sobre los aspectos planteados a través de un buzón de correo electrónico: consulta.aploeficienciaorg@mjusticia.es.

Esta iniciativa ha partido del Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de septiembre de 2016, según lo previsto en el artículo 133 *("Participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas con rango de Ley y reglamentos")* de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF